

09/05/2016

Formalizan a dos bolivianos que trasladaban 205 kilos de droga

La Fiscal Lorena Pavez Barra, formalizó hoy a dos ciudadanos bolivianos, los que fueron sorprendidos intentando trasladar al sur del país 169, kilos 176 gramos de pasta base de cocaína y 36 kilos 404 gramos de clorhidrato de cocaína. Se trata de Valeriano Poma Chino de 35 años y Benjamín Ledezma Veizaga de 32 años. El transporte se realizaba en un camión Volvo Ambos quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva por peligro para la seguridad de la sociedad y se dispuso un plazo de investigación de 100 días.



El control se realizó en el sector La Negra a cargo de personal de OS-7 y al someter dicho camión el vehículo escáner obtuvieron imágenes que dejaron en evidencia que en el sector de la cabina se encontraban ocultos 211 paquetes paquetes con droga, los que se hallaban enhuinchados con cinta negra. 171 correspondían a pasta base de cocaína y 40 de ellos a Clorhidrato de Cocaína.

El hecho se verifico la madrugada del 6 de mayo y la detención se amplió hasta hoy a la espera de obtener más antecedentes.

Ambos detenidos dijeron que no tenían domicilio y que eran oriundos de Cochabamba. Benjamín Ledezma ingresó al país el 26 de abril, mientras que Valeriano Poma lo hizo el 4 de mayo.

De acuerdo a las declaraciones de los detenidos, ambos fueron contratados para llevar el camión a Chañaral, gestión por lo que recibirían un pago de cien dólares.